

# XVIII CONCURSO DE RELATO CORTO

## Convoca

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Iznájar  
junto con la Empresa Diseños Publicitarios El Castillo.

1ª Categoría: **Mejor Relato** (Para residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía mayores de 15 años).

Primer Premio: 300 € y Publicación (50 Ejemplares).  
Segundo Premio: 200 €.

2ª Categoría: **Mejor Relato Infantil** (Para residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía menores de 15 años).

Primer Premio: 175 € y Publicación (50 Ejemplares).  
Segundo Premio: 125 €.

3ª Categoría: **Mejor Relato Local** (Para residentes en la localidad de Iznájar mayores de 15 años).

Único premio: 200 € y Publicación (50 Ejemplares).

4ª Categoría: **Mejor Relato 50 años del Pantano de Iznájar** (Para residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía mayores de 15 años y el tema del relato esté centrado en los 50 años del pantano de Iznájar).

Único Premio: 200 € y Publicación del Relato  
(50 Ejemplares).

5ª Categoría: **Mejor Microrrelato Primaria** (Para estudiantes de Educación Primaria residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía).

Único Premio: 100 € y Publicación (50 Postales).

**Mejor Microrrelato Secundaria** (Para estudiantes de Educación Secundaria residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía).

Único Premio: 100 € y Publicación (50 Postales).

## **BASES:**

Podrán participar en este concurso de relato corto todas las personas que lo deseen y **residentes en la Comunidad Autónoma de Andalucía, excepto en la 3ª Categoría (“Mejor Relato Local”)** que tendrán que residir en la localidad de Iznájar.

Los relatos presentados deberán estar escritos **en castellano y en prosa. El tema es libre excepto en la 4ª Categoría (“Mejor Relato 50 años del Pantano de Iznájar”)** que la trama tendrá que centrarse en los 50 años del pantano de Iznájar.

### Extensión:

**“Mejor Relato”, “Mejor Relato Local” y “Mejor Relato 50 años del Pantano de Iznájar”:** Los relatos tendrán una extensión mínima de 9 páginas y una máxima de 12, en DIN-A4, por una sola cara, interlineado de 1,5 puntos, letra Times New Roman, tamaño 12 y un máximo de 30 líneas por cada cara.

**“Mejor Relato Infantil”:** Los relatos tendrán una extensión mínima de 4 páginas y una máxima de 8, en DIN-A4, por una sola cara, interlineado de 1,5 puntos, letra Times New Roman, tamaño 12 y un máximo de 30 líneas por cada cara.

**“Microrrelatos”:** Tendrán una extensión máxima de 100 palabras.

### Envío de los Relatos:

**Se enviaran 2 archivos** en formato Word o pdf **por correo electrónico ([relatocortoznajar@gmail.com](mailto:relatocortoznajar@gmail.com))**. Un archivo con el relato y otro con los datos personales (DNI, dirección actual, teléfono o correo electrónico, título, seudónimo y la categoría en la que participa, en el caso de la 2ª categoría hay que especificar la edad). La **fecha límite** de admisión de los relatos es el **28 de Febrero de 2019**.

### Fallo del Jurado:

**El Jurado emitirá su fallo** inapelable y lo hará público el **domingo 28 de abril de 2019** en la **Biblioteca Pública de Iznájar** a las **12:30 horas**. En el mismo acto se procederá a la entrega de premios. Para tener derecho a los premios será condición indispensable estar presente en el acto o bien representado por persona debidamente autorizada.

La organización se reserva el derecho de alterar o dejar desierto alguno de los premios programados y los derechos de los relatos ganadores en el concurso se reservan a la organización. Los premios nunca serán acumulativos, en el caso de que un mismo autor obtenga más de un premio sólo podrá optar a uno de ellos. Participar en este Certamen supone la aceptación de estas bases.

*Pueden consultar las bases en: [www.iznajar.es](http://www.iznajar.es)*